

C

Citación

Aviso a los participantes del día y la hora en que se llevará a cabo la sesión. Acto judicial que emana del secretario a requerimiento de las partes o del juez del tribunal dirigido a las partes, testigos, peritos y demás interesados en un proceso con la finalidad de avisarles que deben comparecer ante el tribunal que requiera su presencia.